



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAYO 2003

RES. H. Nº 565 - 031

Expte. Nº 4.369/02

VISTO:

La Res.H.Nº 1123/02, por la que se designa interinamente a la Prof. Iris María de los Angeles OLARTE, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Estadística en Educación", de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, entre el 13 de agosto y 31 de diciembre del corriente año y su prórroga hasta el 31 de marzo de 2003 mediante Res.H.Nº 1762/03; y

CONSIDERANDO:

QUE el citado cargo se cubría con las economías producidas por la reducción de dedicación de la Prof. Susana Gareca, a quien se le concede continuidad de dicha reducción por el término de un (1) año;

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela, solicita se prorrogue nuevamente la designación de la Prof. Olarte considerando necesaria su permanencia en las funciones que desempeña, a partir del 01 de abril de 2003;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar la solicitud interpuesta por la citada Escuela;

QUE la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir dicha prórroga, sujeta a la disponibilidad presupuestaria del INCISO I correspondiente al ejercicio 2003;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 22/04/03)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- PRORROGAR a la Prof. IRIS MARIA DE LOS ANGELES OLARTE DNI.Nº 25.069.064, la designación realizada mediante Res.H.Nº 1123/02, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre del período 2003.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la prórroga otorgada, a las economías del INCISO I del presupuesto de esta Facultad, producidas por reducción de dedicación de la Prof. Susana Gareca, correspondiente al período 2003.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

  
Lic. E. CATALINA BIONDASON  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA

